



INTERHOSPITAL S.A.

CENTRO DE IMAGENES

NOMBRAMIENTO - PRESIDENTE EJECUTIVO INTERHOSPITAL S.A.

1229-3

Guayaquil, 02 de mayo de 2013.

Señor Doctor
JOSÉ RAFAEL GUEVARA AGUIRRE
Ciudad.

45682-~.26.

De mis consideraciones;

Cumplo con poner en su conocimiento que en Sesión Ordinaria del Directorio de la compañía **INTERHOSPITAL S.A.**, celebrada el día de hoy, ha resuelto por unanimidad nombrarlo a usted, como **PRESIDENTE EJECUTIVO** de la compañía por un período de **DOS AÑOS** que establece el estatuto social de la compañía.

De conformidad con el Art. 28 Son atribuciones y deberes del Presidente Ejecutivo de la compañía: **A)** Ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía; **B)** Administrar con poder amplio y suficiente los negocios de la compañía, ejecutando a nombre de ella toda clase de actos y contratos sin más limitaciones que las establecidas en los presentes estatutos; **C)** Manejar los fondos de la sociedad bajo su responsabilidad, abrir y manejar cuentas corrientes y ejecutar toda clase de operaciones bancarias, civiles y mercantiles; **D)** Cumplir y hacer cumplir las resoluciones de la junta general de accionistas y del Directorio, **E)** Supervigilar la contabilidad, archivo y correspondencia de la sociedad y velar por la buena marcha de las dependencias de la misma, **F)** Presentar un informe anual conjuntamente con los estados financieros y el proyecto de reparto de las utilidades al Directorio de la compañía y posteriormente a la Junta General de Accionistas, **G)** Autorizar en forma trimestral o semestral, el reparto anticipado de utilidades, las que se deducirán al cierre del ejercicio económico correspondiente, previo su manejo prudente, del informe del Comisario Principal o Suplente, y constatando que dichos beneficios existan al momento del corte del Estado de Pérdidas y Ganancias; y **H)** Las demás atribuciones que le confieren los presentes estatutos.

La compañía **INTERHOSPITAL S.A.**, se constituyó mediante Escritura Pública ante la Notaria Trigésimo del cantón Guayaquil, doctor Piero Gastón Aycart Vincenzini el día 25 de abril del 2006 e inscrito en el Registro Mercantil de Guayaquil el 04 de mayo de 2006. La compañía aumentó su capital suscrito mediante escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, doctor Piero Gastón Aycart Vincenzini, el 25 de septiembre del 2006 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 16 de enero del 2007. Luego aumentó su capital suscrito y pagado ante el Notario Undécimo Dr. Jorge Pino Vernaza e inscrita en el Registro Mercantil N° 25.037 el 05 de diciembre del 2007. Luego aumentó su capital suscrito y pagado ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, Dr. Piero Aycart Vincenzini el 22 de abril del 2013 e inscrita en el Registro Mercantil No. 8.099 el 25 de abril del 2013.

Particular que comunico a usted, deseándole éxitos en su gestión.

Atentamente,

Dr. Jorge Eduardo Macías Loor
Secretario de la Sesión

ACEPTACIÓN: Por la presente acepto el cargo para el que he sido designado.
Guayaquil, mayo 02 del 2013.

Dr. José Rafael Guevara Aguirre
Nacionalidad Ecuatoriana
C.I. 090247425-3

Av. Francisco Boloña # 715 y Av. Plaza Dañin
Teléfonos: 2390556 - 2395876 - 2399085 - 2284705 - 2284814 - 082900374
www.interhospital.com.ec
Guayaquil - Ecuador

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 20.408
FECHA DE REPERTORIO: 06/may/2013
HORA DE REPERTORIO: 13:25

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha seis de Mayo del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente Ejecutivo**, de la Compañía **INTERHOSPITAL S.A.**, a favor de **JOSE RAFAEL GUEVARA AGUIRRE**, de fojas **56.285 a 56.287**, Registro Mercantil número **8.608**.

ORDEN: 20408

• U D T L F M B 9 9 5 F L A R F O G A J R O •

• E S D O N F 9 V L U R A D H V G H X E O P D A •

• J R A I F P P A L U D N D U R B D U Z E N G C •

• V R J U X E S D O L F V L U S O R N S T U A •

Guayaquil, 07 de mayo de 2013

REVISADO POR: 


AB. GUSTAVO AMADOR BELGADO
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

Nº 0551705